



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAY 2015

RES. H N°: 0465/15

Expte. N° 4.705/09

VISTO:

La Nota N° 00539 mediante la cual el **Dr. Julio Raúl MENDEZ**, presenta informe correspondiente a las actividades desarrolladas en su carácter de Profesor Titular Plenario de la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval", de la Escuela de Filosofía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado docente fue designado en el cargo de referencia mediante Resolución CS N° 213-04.

QUE mediante Resolución H N° 1301-09 se aprobó las tareas realizadas durante el periodo 2004-2009.

QUE la Resolución CS N° 326/06 establece los derechos y obligaciones para los Profesores Titulares Plenarios de la Universidad Nacional de Salta.

QUE entre las obligaciones establecidas por la Resolución mencionada en el considerando anterior está la de "...elevar, cada cinco años, un informe de la labor desarrollada en ese lapso"

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 156, aconseja aprobar el informe presentado por el docente de referencia.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinario del día 5 de Mayo de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el informe presentado por el **Dr. Julio Raúl MENDEZ**, DNI 10.167.477, en su carácter de Profesor Titular Plenario, dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía, en un todo de acuerdo con el marco reglamentario vigente.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

mtb/Δ.C.7


STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa